



## *Reserva de plazas de actividades extraescolares y Descuentos por ser socios Ampa. Curso 2014-2015*

### Calendario:

\* **Del 02 al 11 de junio:** Plazo de inscripciones

El miércoles 11 de junio terminará el plazo de recepción de hojas de inscripción para la reserva adelantada de plazas para el curso 2014-2015. El horario de oficina, durante el plazo de inscripción, será de 9:00 a 9:30h. Podréis utilizar también el buzón del ampa para hacernos llegar vuestras inscripciones y/o dudas.

Las hojas de inscripción se recogerán en el ampa o podrán descargarse desde el blog del Ampa ([www.ampadehesaprincipe.es](http://www.ampadehesaprincipe.es)). También serán enviadas por e-mail.

\* **Lunes 16 de junio:** Sorteo a las 9.15h en aquellas actividades en las que las solicitudes superen el número de plazas ofertadas.

\* **Miércoles 18 de junio:** Publicación listados provisionales.

\* **Del 8 al 17 de septiembre:** Último plazo de inscripción para vacantes.

Con las solicitudes recibidas se procederá de la misma forma que en la convocatoria de junio (por sorteo si la demanda superara la oferta) para aquellas plazas que hayan quedado pendientes de cubrir y adjudicando las plazas reservadas para los alumnos que han llegado nuevos al colegio y no habían formalizado matrícula en junio.

El horario de oficina, durante el plazo de inscripción, será de 9:00 a 9:15h. Podréis utilizar también el buzón del ampa para hacernos llegar vuestras inscripciones y/o dudas.

\* **Lunes 22 de septiembre:** Sorteo a las 9.15h en aquellas actividades en las que las solicitudes superen el número de plazas ofertadas.

\* **Miércoles 24 de septiembre:** Publicación listados definitivos.

\* **Miércoles 1 de Octubre:** Inicio de actividades extraescolares.

**¡¡MUY IMPORTANTE!!!**

### Descuentos por ser socios Ampa:

6€ en todas las actividades extraescolares, excepto:

Primeros del cole: días sueltos, 2€

Servicio de cambios: **¡¡GRATUITO!!!** (servicio gestionado por el colegio)

### Reserva de plaza para nuevos alumnos:

Se reservarán 2 plazas por actividad para posibilitar el acceso de alumnos nuevos que no hubieran estado matriculados en nuestro colegio el curso anterior. En caso de que hubiese mayor demanda de las plazas ofertadas, se realizará un sorteo de las plazas vacantes (las 2 plazas reservadas y las que hubieran podido quedar vacantes en junio), entre los alumnos de nueva matrícula y los alumnos ya matriculados anteriormente que hubieran quedado en lista de espera.

### Formación de grupos:

El miércoles día **11 de junio** terminará el plazo de recepción de hojas de inscripción para la reserva adelantada de plazas para el curso 2014-2015.

Con las hojas de inscripción recibidas, si se superara el número de plazas disponibles, se realizará un sorteo y se publicarán las plazas en lista de espera. Los antiguos alumnos tendrán preferencia sobre el resto en aquella/-s actividad/-es que hayan realizado durante el curso 2013-2014. **Los alumnos socios también tendrán preferencia sobre los no socios.**

El miércoles día **17 de septiembre** terminará el último plazo de recepción de hojas de inscripción para las plazas que hayan quedado vacantes en junio. Si existen plazas, se procederá de la misma forma que en junio.

Todas las actividades extraescolares tendrán un número máximo de plazas y también un mínimo. Si se superase el número de plazas, se realizará un sorteo como ya se ha explicado. Si no hubiese un número mínimo de alumnos, la actividad no se podría realizar y se buscarían otras alternativas.

### Pago de matrícula:

Para los grupos ya formados en junio, se les cobrará automáticamente, a los alumnos con plaza adjudicada, una **matrícula** en concepto de reserva de plaza, que se descontará en **octubre** una vez iniciada la actividad.

A los alumnos con reserva de plaza que finalmente no la ocupen en octubre no se les devolverá la cantidad cobrada en concepto de reserva.

\* Alumnos/as de Primeros del Cole: no pagarán nada en concepto de matrícula.

\* Alumnos/as de Servicio de Cambios, y Escuelas Municipales de Promoción Deportiva: deberán adjuntar el resguardo de ingreso o transferencia de la **anualidad completa** en la cuenta del AMPA indicado en la hoja de inscripción. No se considerará válida ninguna hoja de inscripción que no lleve adjunto dicho comprobante.

\* Alumnos/as del resto de actividades: la empresa de la actividad correspondiente cobrará la cantidad de **10€**, (**5€** para las actividades de sólo Viernes excepto Música) mediante recibo al número de cuenta bancaria indicado por los padres en la hoja de inscripción para el cobro de la actividad.